



INSECTICIDAS



KADABRA® 480 SC

REGISTRO NACIONAL ICA No. 2169

TITULAR ADAMA ANDINA B.V
SUCURSAL COLOMBIA

Insecticida de uso agrícola
Suspensión Concentrada (SC)



Cultivos:

Papa, Tomate, Cebolla, Ornamentales, Palma de Aceite, Frijol, Pastos.

Blancos biológicos:

Gusano Blanco (*Premnotyptes vorax*), Polilla Guatemalteca (*Tecia solanivora*), Trips (*Trips tabaci*), Gusano Cogollero (*Tuta absoluta*), Prodiplosis (*Prodiplosis longifila*), Trips (*Frankiniella occidentalis*, *Trips sp.*), Sagalassa (*Sagalassa valida*), Chinche de los pastos (*Collaria scenica*)

Modo de Acción:

Bifentrina: Insecticida de contacto con acción estomacal y efecto residual derivado de su afinidad a la cutícula de las hojas.

Fipronil: Insecticida que actúa por contacto e ingestión. Posee prolongado efecto de control sobre insectos perforadores, chupadores y masticadores. Es persistente en el suelo por su baja solubilidad.

Mecanismo de Acción:

Bifentrina: actúa sobre el sistema nervioso central y periférico de los insectos, causando el bloqueo irreversible de los canales de sodio de los receptores postsinápticos, causando parálisis de los organismos controlados.

Fipronil: Afecta la transferencia de los impulsos nerviosos en el insecto, bloqueando los canales de cloro regulados por el ácido gamma amino butírico (GABA).

Generalidades:

KADABRA® 480 SC, es un insecticida a base de los ingredientes activos Bifentrina y Fipronil. Bifentrina es un piretroide de cuarta generación que afecta el sistema nervioso central y periférico del insecto. Fipronil es un insecticida que actúa por contacto e ingestión; es extremadamente activo y es un potente alterador del sistema nervioso central de los insectos, vía canales de cloro. Los insectos resistentes o tolerantes a piretroides, organofosforados y carbamatos, son susceptibles a Fipronil. Es efectivo en todas las etapas móviles de los plagas objetivo.

Ingrediente activo:

Bifentrina (360 g/L) +
Fipronil (120 g/L)

Categoría toxicológica:

II – Moderadamente
Peligroso.

Presentación:

150 cc y 1 litro

Grupo químico:

Bifentrina (Piretroide),
Fipronil (Fenilpirazoles)



KADABRA® 480 SC

Beneficios:

- Control eficaz de insectos resistentes a productos convencionales.
- Mayor espectro de acción. Con una sola aplicación en el momento indicado, controla un amplio número de plagas.
- Versatilidad en uso: aplicaciones al suelo o al follaje
- Alto poder de derribe y efecto de control prolongado.
- Dos mecanismos de acción diferentes en un solo producto formulado.

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.C.	P.R.
Papa	Gusano Blanco (<i>Premnotrypes vorax</i>)	0.3 L/ha	14 días	4 horas
	Polilla Guatemalteca ¹ (<i>Tecia solanivora Povolny</i>)	0.3 L/ha		
Cebolla	Trips (<i>Trips tabaci</i>)	0.3 L/ha	7 días	
Tomate	Gusano Cogollero (<i>Tuta absoluta</i>)	0.2 L/ha	12 días	4 horas
	Prodiplosis (<i>Prodiplosis longifila</i>)	0.3 L/ha		
Ornamentales* (<i>Rosa sp.</i>)	Trips (<i>Frankiniella occidentalis</i>)	0.6 L/ha Equivalente a 0.5 cc/L con un volumen de agua de 1200 L/ha.	N.A	12 horas
Palma de Aceite	Sagalassa (<i>Sagalassa valida</i>)	0.5 L/ha	7 días	4 horas
Frijol	Trips (<i>Trips sp.</i>)	0.2–0.3 L/ha	7 días	4 horas
Pastos	Chinche de los pastos (<i>Collaria scenica</i>)	0.18–0.2 L/ha	21 días	4 horas

P.R.: **Periodo De Re-entrada:** Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores **sin el equipo de protección**, al área tratada.

P.C.: **Periodo de Carencia:** Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha.

N.A.: No aplica.

*Se llevaron a cabo estudios de fitotoxicidad en los cultivos de Alstroemeria, Clavel y Crisantemo.

Frecuencia y época de aplicación:

⁽¹⁾ **KADABRA® 480 SC** debe ser utilizado con el debido asesoramiento técnico como un componente dentro de un programa de manejo integrado de la polilla, que involucre control legal, cultural, etológico y biológico.

La utilización de **KADABRA® 480 SC** fuera de un manejo integrado no garantiza el control total de la plaga.

Papa: Las aplicaciones deben hacerse con base en el monitoreo de la presencia de la plaga.

Para Gusano Blanco: Realizar aplicaciones en épocas de deshierba, aporque y floración media, dirigidas al tercio inferior de la planta con volúmenes de aplicación entre 450 y 600 Litros/ha. Se recomienda monitorear y aplicar en forma temprana en los bordes de los lotes donde normalmente aparecen focos de la plaga.

Para Polilla Guatemalteca: Realizar aplicaciones en épocas de aporque, floración media y maduración de tubérculo. Se recomienda aplicar al tercio inferior de la planta y en la zona de raíces alrededor del tallo con volúmenes de aplicación entre 450 y 600 Litros/ha.

Cebolla: Aplicar la dosis recomendada para control de Trips con un volumen de agua de 400 Litros/ha, al momento de evidenciar los primeros adultos y con signos de ataque de la plaga.



KADABRA® 480 SC

Tomate: Aplicar el producto al follaje con los primeros indicios de la presencia de larvas en el cultivo y en plantas en activo crecimiento, cuando las condiciones del cultivo favorezcan el ataque de las plagas como ambiente seco y cálido y/o presencia cercana de soca de tomate.

Ornamentales: Aplicar el producto al observar presencia de individuos inmaduros y adultos en el cultivo en sitios de activo crecimiento en un volumen de aplicación de 1200 Litros/ha.

Palma de Aceite: Aplicar **KADABRA® 480 SC** con los primeros signos de presencia de la plaga en un volumen de aplicación de 400 Litros/ha.

Frijol: Se recomienda utilizar **KADABRA® 480 SC** en el control de Thrips sp. a una dosis entre 0.2 y 0.3 L/Ha dependiendo de la presión de la plaga, con un volumen de agua entre 400 y 600 Litros/ha.

Pastos: Aplicar el producto dentro del rango de recomendación dependiendo de la presión de la plaga, usando un volumen de agua recomendado de 200 Litros/ha.

KADABRA® 480 SC debe ser aplicado dentro de un programa de rotación con otros insecticidas de diferente mecanismo de acción, siguiendo las recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Insecticidas – IRAC y complementando con prácticas de manejo integrado de cultivo (prácticas culturales adecuadas para el control de la plaga, como un uso de semilla certificada, variedades tolerantes, tratamiento de semilla, adecuada preparación del suelo, moderadas densidades de siembra, control de malezas y enfermedades).

Preparación de la mezcla:

Para preparar la mezcla de aspersión, vierta en el tanque de preparación la dosis a utilizar de **KADABRA® 480 SC**, en la mitad del volumen de agua total a emplear. Adicione a esta mezcla la cantidad de agua requerida para completar el volumen de aspersión, agitando bien y de manera constante. Las mezclas del producto preparadas para la (s) aplicación (es), deben utilizarse inmediatamente y nunca guardarse para aplicaciones en días posteriores. Los equipos de aspersión deben tener un sistema adecuado de agitación, para poder garantizar una mezcla homogénea durante el transcurso de la aplicación. De lo contrario, se debe agitar constantemente, asegurando la homogeneidad de la mezcla durante cada una de las cargas del equipo de aspersión.

Compatibilidad:

En el caso de mezcla con otros productos, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, realizar evaluaciones previas a pequeña escala, con el fin de determinar la compatibilidad física y fito-compatibilidad de la mezcla a usar.

Departamento Técnico
ADAMA ANDINA
Junio de 2022